

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
V: Prácticas Tuteladas y Trabajo Fin de Grado	Prácticas Tuteladas. Patología Materno-Infantil II	6º	2º	14 ECTS Ginecología/ Obstetricia: 7 ECTS	Obligatoria
<b>PROFESORES*</b>			<b>DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS</b> (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.)		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Carmen Padilla Vinuesa: Coordinadora</b></li> <li>• Milagros Cruz Martínez: Tutora HUSC</li> <li>• Africa Caño Aguilar: Tutora HUSC</li> <li>• Susana Pardillo Pilar: Tutora HUSC</li> <li>• Miguel Angel Díaz López: Tutor HUVN</li> <li>• José Luis Gallo Vallejo: Tutor HUVN</li> <li>• Jorge Fernández Parra: Tutor HUVN</li> <li>• Juan Mozas Moreno: Tutor HUVN</li> </ul>			Dpto. Obstetricia y Ginecología, 10ª planta, Torre A, Facultad de Medicina. Despacho nº 5 Profa Padilla Correo electrónico: mc.padilla.sspa@juntadeandalucia.es		
			<b>HORARIO DE TUTORÍAS Y/O ENLACE A LA PÁGINA WEB DONDE PUEDAN CONSULTARSE LOS HORARIOS DE TUTORÍAS*</b>		
			Previa cita por e-mail Consultar el horario en la página web del Departamento de Obstetricia y Ginecología: <a href="mailto:obsgin@ugr.es">obsgin@ugr.es</a>		
<b>GRADO EN EL QUE SE IMPARTE</b>			<b>OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR</b>		
Grado en Medicina			---		
<b>PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES</b> (si procede)					
Recomendaciones: tener cursada la asignatura Obstetricia y Ginecología y Genética Clínica					
<b>BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO)</b>					
Rotación por las distintas Unidades y Secciones de los Servicios de Obstetricia y Ginecología de los Hospitales Universitarios asociados:					

\* Consulte posible actualización en Acceso Identificado > Aplicaciones > Ordenación Docente.



- Urgencias Obstétrico Ginecológicas
- Paritorio
- Sala de hospitalización prenatal
- Sala de puerperio
- Consultas de Obstetricia
- Consultas de Ginecología y Mama
- Sala de hospitalización ginecológica
- Quirófanos de Obstetricia y Ginecología
- Consultas u hospitales de día de exploraciones ginecológicas complementarias: colposcopia, histeroscopia...

#### COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS

- Ser capaz de realizar la anamnesis básica obstétrico-ginecológica.
- Ser capaz de efectuar la exploración clínica básica obstétrico-ginecológica y mamaria.
- Ser capaz de valorar básicamente las pruebas complementarias obstétrico-ginecológicas y /o mamas.
- Ser capaz de valorar básicamente la urgencia gineco-obstétrica.
- Ser capaz de presenciar con actitud activa y describir en términos sencillos el proceso de dilatación-parto, interpretando básicamente el registro cardiotocográfico y partograma.
- Ser capaz de presenciar con actitud activa y describir en términos sencillos intervenciones quirúrgicas obstétricas, ginecológicas y/o de mama.

#### OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Una vez cursada la asignatura el alumno deberá ser competente para:

- Reconocer, indicar e interpretar básicamente las pruebas diagnósticas (laboratorio e imagen) en la especialidad.
- Conocer diversos fármacos cotidianos adecuadamente.
- Valorar implicaciones económicas y sociales que conlleva la actuación médica, y tener presente eficacia y eficiencia.
- Conocer y manejar los procedimientos de documentación clínica y consentimiento informado.
- Controlar aspectos de comunicación con las pacientes, familiares y su entorno social, e inferir de ello modelos de relación clínica, entrevista, comunicación verbal, no verbal e interferencias.
- Conocer la exploración y seguimiento del embarazo normal y patológico.
- Interpretar la evolución del parto normal y patológico.
- Conocer el control del puerperio normal y de eventos patológicos sobrevenidos en esta etapa.
- Reconocer y orientar la conducta en las principales patologías ginecológicas, incluida las mamas.
- Conocer la evaluación y control de las infecciones de transmisión sexual.
- Realizar asesoramiento contraceptivo.
- Realizar asesoramiento reproductivo.
- Conocer el diagnóstico y consejo genético (prenatal y oncológico ginecológico).

#### TEMARIO DETALLADO DE LA ASIGNATURA

---

#### BIBLIOGRAFÍA



**BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL:**

- Mozas J y cols. Manual de Obstetricia. Avicam ed. Granada, 2018.
- Mendoza N y cols. Manual de Ginecología. Avicam ed. Granada, 2018.

**BIBLIOGRAFÍA ADICIONAL Y COMPLEMENTARIA:**

- Pellicer A, Bonilla F. Obstetricia y Ginecología para el Grado de Medicina. Panamericana. Madrid, 2014.
- Usandizaga JA, De la Fuente P. Obstetricia. Marbán. Madrid, 2015.
- Usandizaga JA, De la Fuente P. Ginecología. Marbán. Madrid, 2015.
- González Merlo J. Obstetricia. Masson. Barcelona, 2014.
- González Merlo J. Ginecología. Masson. Barcelona, 2003.

**ENLACES RECOMENDADOS**

[www.sego.es](http://www.sego.es)

**METODOLOGÍA DOCENTE**

Prácticas clínicas tuteladas en el seno del hospital.

**PROGRAMA DE ACTIVIDADES:**

Los alumnos se incorporaran a los Servicios desde primera hora y además de la asistencia clínica en la unidad correspondiente participaran de las sesiones científicas y organizativas que el Servicio indique.

**SEGUIMIENTO**

El Departamento establecerá al menos una reunión cuatrimestral con los coordinadores docentes de cada uno de los Centros, para comprobar el ajuste de las distintas rotaciones a lo establecido en esta Guía Docente.

**EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)**

EN LAS CONVOCATORIAS ORDINARIA, EXTRAORDINARIA, ÚNICA FINAL O POR INCIDENCIAS:

La asistencia a todas las prácticas clínicas es obligatoria, salvo justificación documentada al tutor, ya que resulta imprescindible para poder adquirir las competencias. Las ausencias que comprometan la adquisición de competencias repercutirán proporcionalmente en la calificación final. Los alumnos que no adquieran las competencias necesarias para superar la asignatura en la convocatoria, podrán realizar un periodo extraordinario de prácticas, que les permita adquirir las mismas en otra convocatoria, de acuerdo con los coordinadores de la asignatura y de los tutores correspondientes. En todas las convocatorias se seguirá el mismo modelo de evaluación, que a continuación se detalla:

- Calificación global de la prueba ECOE propuesta por la Facultad. Supondrá el 50% de la calificación final.
- El otro 50%, que conformará la nota final de la asignatura, será la calificación media otorgada por los sucesivos tutores, respecto a las actividades realizadas para la adquisición de competencias.
- Del total de calificaciones otorgadas, el 5% más alto se catalogarán de Matrícula de Honor. Eventualmente se recurrirá a una evaluación complementaria para otorgar tal mención.



Documentos para la evaluación:

La evaluación de competencias y habilidades seguirá el sistema establecido en el programa R0medicina.

**INFORMACIÓN ADICIONAL**

Departamento de Obstetricia y Ginecología (obsgin@ugr.es)

